



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, "por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional", apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de urgencia celebrada el día 24 de enero de 2024, a las 8,30 horas**, presidida por D^a. Cristina Ayala Santamaria y con asistencia de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 4/2024/JGL.

Ratificación de la urgencia de la convocatoria de la sesión de la Junta de Gobierno Local.

Aprobada por unanimidad.

2. Secretaría Municipal. Referencia: 4/2024/JGL.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 17 de enero de 2024.

Aprobada por unanimidad.

3. Sección de Contratación. Referencia: 58/2017/SER-HAC.

Aprobación de la continuidad del contrato del servicio de telefonía fija, telefonía móvil y datos del Ayuntamiento de Burgos por la UTE Telefónica de España, S.A.U. – Telefónica Móviles España, S.A.U., Unión Temporal de Empresas.

Aprobado por unanimidad.

4. Sección de Contratación. Referencia: 52/2018/SER-HAC.

Aprobación de la segunda prórroga de los contratos correspondientes a la prestación de los servicios de vigilancia privada en varios centros y dependencias municipales (Lote 1, Lote 2 y



Lote 3), para el período 1 de febrero de 2024 a 31 de enero de 2025.

Aprobado por unanimidad.

5. Sección de Contratación. Referencia: 140/2018/SER-HAC.

Aplicación al contrato de los servicios de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos, de los principios de gestión específicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos, y mejora de las existentes, (C12. I03).

Aprobado por unanimidad.

6. Sección de Contratación. Referencia: 140/2018/SER-HAC.

Aplicación al contrato de los servicios de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos, de los principios de gestión específicos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Ayudas fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas (C14. I04).

Aprobado por unanimidad.

7. Sección de Contratación. Referencia: 191/2023/REEXTRAJCRE.

Aprobación de la factura con código 12023004521, correspondiente al patrocinio del Ayuntamiento de Burgos, Gala 90 aniversario Cadena Ser Burgos.

Aprobado por unanimidad.

8. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 134/2023/REEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura presentada por la Fundación Lesmes, por los servicios prestados en el mes de mayo de 2023, por la gestión indirecta del Programa Municipal Dual de Realjo de Chabolistas e Infravivienda.

Aprobado por unanimidad.

9. Participación Ciudadana. Referencia: 25/2023/SUB-TRPT.



Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la ASOCIACION R.D. CULTURAL ALCOR, relativa a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de San Miguel en el barrio Vadillos- Plan Parcial Jerez.

Aprobado por unanimidad.

10. Participación Ciudadana. Referencia: 10/2023/SUB-TRPT.

Aprobación de la cuenta justificativa presentada por A.C.R. PEÑA LOS FELICES, relativa a la realización de los actos y actividades para la celebración de la fiesta de San Isidro en el barrio San Pedro y San Felices, por importe de 1.413,00 €.

Aprobado por unanimidad.

11. Participación Ciudadana. Referencia: 9/2023/SUB-TRPT.

Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Vecinos Barriada Juan XXIII Fátima-Lavaderos, relativa a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de Nuestra Señora de Fátima.

Aprobado por unanimidad.

12. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 2/2023/URB-PGOU.

Desestimación de las alegaciones formuladas por la entidad avalista CaixaBank S.A e incautación parcial de aval depositado en el Excmo. Ayuntamiento de Burgos para responder de las obligaciones urbanísticas en el Área de Transformación 8.13 "COPRASA", en relación con el procedimiento de ejecución subsidiaria de las obras de urbanización pendientes en la parcela "JA.8.13/1" de dicho ámbito, destinada a jardín de uso y dominio público.

Aprobado por unanimidad.

13. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 2/2024/MER-COM.

Desestimación de la petición formulada por doña Natalia Bravo Hidalgo por la que solicita la adjudicación directa de la concesión del sótano n 6 del Mercado G9.

Aprobado por unanimidad.



Ayuntamiento
de Burgos

Secretaría Municipal